

**SERVICIO DE IMPUESTOS INTERNOS
XII DIRECCIÓN REGIONAL PUNTA ARENAS
DEPARTAMENTO PLATAFORMA DE ATENCIÓN Y ASISTENCIA
77311027202**

**NORA AMALIA WEISSER FELMER Y COMPANIA LIMITADA
78.996.210-3
CARRERA #663 PUNTA ARENAS, P ARENAS**

DEROGA RESOLUCION QUE INDICA.

PUNTA ARENAS, 07/04/2011

RES. EX. N° 77311000768 /

VISTOS: RES. EX. N° _____ / **VISTOS:** La solicitud de fecha 04 de Abril de 2011, presentada por don Marcelo Castro Weisser, en representación de Nora Amalia Weisser Felmer y Cía. Ltda. RUT. N° 78.996.210-3, con domicilio en calle Carrera N° 663 de esta ciudad, por la que pide derogación de la Resolución Ex. N° 55 del 05 de Abril de 2006 de esta Dirección Regional que autorizó el uso de la Máquina Registradora Marca Elca Uniwell, Modelo LX-5600, N° A51020171, caja N° 1 en su local comercial ubicado en calle Carrera N° 663 de Punta Arenas.

Las disposiciones legales y reglamentarias e instrucciones vigentes sobre la materia y las facultades establecidas en el artículo 6º, letra B) N° 5, del Código tributario.

CONSIDERANDO: 1º) Que, en el presente caso, los argumentos, fundamentaciones y antecedentes proporcionados por la interesada en su solicitud, han sido estimados atendibles por esta Dirección Regional y además cumple los requisitos y exigencias señalados en el N° 5.4, de la Resolución N° Ex. 2301, de la Dirección Nacional, publicada en el Diario Oficial de 20 de Octubre de 1986

SE RESUELVE: HA LUGAR a lo solicitado.

DEJASE sin efecto la Resolución N° 55 del 05.04.2006, emitida a Nora Amalia Weisser Felmer y Cía Ltda., RUT. N° 78.996.210-3.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y NOTIFÍQUESE, POR CARTA CERTIFICADA.

**RITA DE LOURDES ASTORGA MC DONALD
DIRECTOR REGIONAL**

Distribución

- Depto. Plataforma de Atención y Asistencia (1)
- Expediente (1)

A Don: Marcelo Catro Weisser, en rep.

NORA AMALIA WEISSER FELMER Y CIA. LTDA.

CARRERA N° 663

PUNTA ARENAS